

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta o en su caso lectura y aprobación del acta de la Junta.

En relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente, en relación con el punto tercero del Orden del Día, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el Informe de los Administradores justificativo del mismo.

San Sebastián, 19 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Azkarate Pérez.—17.107.

EDIFICIOS NUEVO MUNDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar, con carácter ordinario y extraordinario, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Infanta Mercedes, 90, en primera convocatoria el día 2 de junio de 2005, a las 17,30 horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 3 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.—Aplicación, en su caso, del resultado de las cuentas.

Cuarto.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Liquidadores.

Sexto.—Aprobación del Balance final.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al término de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que están a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la compañía, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de abril de 2005.—Secretario, Juan Florit de Carranza.—15.932.

EMPORDA GOLF CLUB HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en el Mas Nou, carretera de Torroella a Palafrugell s/n, Gualta (Girona), el día tres de junio de dos mil cinco, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día cuatro de junio siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 6 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Serramallera Cercós.—16.082.

EMPORDA GOLF CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en el Mas Nou, carretera de Torroella a Palafrugell, s/n, Gualta (Girona), el día tres de junio de dos mil cinco, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día cuatro de junio siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 6 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Carrasco Nualart.—16.348.

ENCOROX SISTEMAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Que en el procedimiento de ejecución n.º 146/04 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de la D. Francisco Romero Murillo, contra la empresa «Encorox Sistemas, sociedad limitada», se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: «A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 356/04, ejecución 146/04), y para el pago de 17.531,35 euros de principal y la de 3.056,27 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Encorox Sistemas, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 11 de abril de 2005.—Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—16.052.

ESGUEVA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Hurtado de Saracho Epalza.—16.367.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Benalmádena-Costa (Málaga), Hotel Tritón, Avda. Antonio Machado, núm. 29, el día 21 de mayo a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 22 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Reelección, en su caso, del auditor de cuentas de la compañía.

Quinto.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Benalmádena-Costa, 11 de abril de 2005.—M.ª Dolores Arqué Guirado, Secretaria del Consejo de Administración.—16.068.

ESTACIONAMIENTOS MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la plaza de la Reina, sin número, de Valencia, el día 12 de mayo de 2005, a las doce en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente 13 de mayo, con el siguiente